

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Real orden mandando se tenga en cuenta para la reválida de veterinarios lo que hayan abonado antes si eran profesores.—Rotura del centro aponeurótico del diafragma.—Caso raro de angina maligna.—Sociedad veterinaria de socorros mutuos.—Advertencia.*

Real orden, mandando que el depósito que hicieron los profesores del arte de curar los animales domésticos, les sirva para el de reválida cuando cursen en una escuela de veterinaria.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Instrucción pública.*—La Reina (q. D. g.), en vista de una instancia de D. Carmelo Sanchez y Marti, albeitar y herrador, que ha hecho el estudio para profesor veterinario de primera clase en esa Escuela, y conformándose con el parecer del Real Consejo de Instrucción pública, se ha servido mandar se le admita a reválida para tal veterinario, con dispensa del depósito y sin exigirle mas derechos que los de exámen y los 100 reales de expedicion de título, debiendo presentar para su cancelacion el de albeitar-herrador que le fué espedido, haciendo estensiva esta concesion para lo sucesivo a los que se hallen en igual caso.—De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de marzo de 1858.—GUENDULAIN.—Señor Director de la Escuela profesional de veterinaria de esta corte.

El sistema adoptado hasta el día era tener que hacer nuevo depósito para recibir el título de veterinario, bajo el concepto de que si un herrador, albéitar, albéitar-herrador ó veterinario de segunda clase cursaban para adquirir título superior, ya el gobierno había cumplido su compromiso y contrato, entregándoles el título para el que habían verificado el depósito antes de sufrir el exámen que pedían. La irregularidad procedía de una cosa inconcebible, de que los depósitos para obtener menores facultades y prerogativas eran mas crecidos que para la concesion de otras mas superiores, mientras que la razon natural, el sano juicio, el buen sentido, la severa lógica, la buena administracion económica, dictaban lo contrario, como sucede en cuantas cosas se admiten, conocen y conceden grados; no habiendo que hacer mas al pedir y recibir otro mas superior, que depositar la diferencia que existe en el exceso, comparado con el anterior. De aquí resulta que hay profesor veterinario de primera clase, cuyo título le ha costado 3100 reales, cuando la ley fijaba entonces solo 1400; á otros 2700 y á algunos 2500. Esta anomalia es lo que mas ha cooperado para adoptar la medida justa y equitativa á que se refiere la resolucion anterior.—

Nicolas Casas.

Rotura del centro aponeurótico del diafragma.—Causa probable.—Cólicos violentos.—Diagnóstico por medio de la auscultación.—Muerte.—Autópsia.

En la patologia veterinaria, son los cólicos uno de los modos de manifestacion de muchas enfermedades, cuyo diagnóstico diferencial está envuelto en grandes dificultades; las indigestio-

nes simples y con replecion de alimentos, los cálculos intestinales, las pelotas estercoreáceas, las afecciones verminosas, las congestiones esternas ó circunscritas del tubo digestivo, algunas inflamaciones de la membrana mucosa que le tapiza, las estrangulaciones, los vólvulos, las invaginaciones, las diferentes alteraciones de la sustancia del hígado y de los riñones, las enfermedades de la vejiga con retencion de escrecion de orina, la peritonitis en su principio y en ciertos casos la pleuresia en el mismo período, tienen todas estas enfermedades por sintoma esencial ó accesorio los cólicos, que aunque variables en su intensidad y duración, segun las afecciones, no dejan de existir en todas, les son, por decirlo así, comunes, lo cual es en el mayor número de casos un origen de oscuridad para el diagnóstico diferencial de estas afecciones. Seria muy importante para la practica aclarar este asunto todavía muy embrollado y confuso; pero la ciencia está aun poco adelantada para que esto sea factible, a causa de que las observaciones no son suficientemente numerosas, para que siempre que hay cólicos pueda llegarse del sintoma á la causa que le determina, y fijar rigurosamente la naturaleza de esta causa; ó en otros términos, el diagnóstico local suele presentar tales dificultades, que en la duda en que se encuentra el profesor no puede decidirse, y se refiere solo al diagnóstico general. Afortunadamente, aunque se obre así, el profesor no queda desarmado ante males [tan rápidos en su marcha, y en muchisimos casos tan terribles en sus efectos. El diagnóstico general de los cólicos conduce á excelentes indicaciones prácticas.

Se sabe en el dia, y esto es una verdad conquistada por la medicina de nuestros tiempos, que la intensidad de los cólicos se une siempre á un estado de congestion estensa ó circunscrita del tubo íntestinal, y que en consecuencia, la indicacion de las evacuaciones sanguíneas es tanto mas marcada, cuanto los có-

licos se manifiestan con mas violencia y son mas continuos. Ig-
noro si para esta regla hay alguna escepcion. Solo en las indi-
gestiones simples ó con replecion de viandas, pareciera á pri-
mera vista que las sangrias estaban contraindicadas. Mas si se
considera que cuando estas enfermedades se manifiestan por có-
licos furiosos, desordenados y sin intermitencia, es un signo
cierto de que la congestion de los reservatorios intestinales
viene á complicar la enfermedad primitiva, llegará á conven-
cerse cualquiera de que la práctica de las sangrias está no solo
indicada, sino que es el único medio de detener la marcha de
una enfermedad casi fatalmente mortal, si no se recurre á ellas.
Tal es la opinion de muchos prácticos actuales.

En las enfermedades caracterizadas por los cólicos, como
en muchas afecciones internas, la falta del diagnóstico local no
es una causa de inactividad en la práctica, y á pesar de esta
falta pueden ser las indicaciones perfectamente racionales. Mas
¿debe el profesor contentarse con esto? ¿No debe investigar por
cuantos medios estén á su alcance para precisar y determinar
con mas rigor el diagnóstico en el caso de cólicos? Evidente-
mente que sí. El diagnóstico local en estas circunstancias, daría
por resultado poder decidir con seguridad la curabilidad ó in-
curabilidad de las enfermedades sometidas á la observacion, lo
cual seria un resultado de la mayor importancia. En la hernia,
no es el diagnóstico local el único fundamento de las indicacio-
nes curativas efectivas? ¿Y no debe esperarse llegue á ser lo
mismo en los demás casos?

Voy á referir uno que se me figura comprueba la im-
portancia y utilidad de establecer el diagnóstico diferencial en-
tre todas las enfermedades que tienen por sintoma comun los
cólicos. Esta observacion, que acabo de recoger en mi prácti-
ca, es una nueva prueba de la posibilidad de intentar esta dis-
tincion.

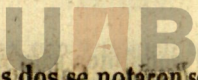
Reseña. Caballo entero, raza castellana, tordo vinoso, siete dedos sobre la marca, doce años y destinado al tiro.

Conmemorativos. El caballo era de temperamento enérgico, sus formas desarrolladas y de mucha fuerza, para el cual nos consultó su dueño D. Angel Torrecilla, por haberle salido algunos botones lamparónicos delante de la espalda izquierda y bragada del mismo lado. Cautericé los botones é impuse un tratamiento adecuado al estado del animal, durante quince días que produjo los resultados apetecidos, pues los botones lamparónicos habian desaparecido, y las heridas de la cauterización caminaban admirablemente hácia la cicatrización; únicamente se desarrolló en el pié izquierdo una hinchazon difusa, fria, indolente, que se resistió á las fricciones irritantes que se emplearon.

El estado general del caballo era muy bueno, se conservaba en buenas carnes, alegre, con mucho apetito, y demostraba su energia por los saltos y coces, lo cual indicaba la bondad de la constitucion y la localizacion del mal. Me decidí á ponerle un sedal en la cara interna del muslo, para ver si conseguia el que el miembro se deshinchára.

Como la operacion era sencilla, no se encargó la dieta, y el mozo le dió un pienso por la mañana de cuartillo y medio de cebada con su paja correspondiente, y bebió un cubo de agua con una armorzada de harina de cebada. A la hora de haberle dado de comer y de beber, se le sacó al corral de la casa, y tiró á tierra con la debida precaucion. Se practicó la operacion sin la menor dificultad, y sin que el animal se entregára á movimientos desordenados. Esto fué el 4.º de agosto de 1857.

No habian trascurrido cinco minutos, cuando el caballo estaba ya en su plaza, entrando en la cuadra relinchando, según tenia de costumbre. Se puso á rematar lo que quedaba del pienso.



Al medio día estaba alegre. A cosa de las dos se notaron señales de tristeza, y á las tres se declararon los cólicos. El caballo se echaba y levantaba con frecuencia, y se miraba tanto al ijlar derecho como al izquierdo. Visto esto, me llamaron, y observé, además, que la respiración estaba muy acelerada, y se efectuaba con la misma dificultad cual si un obstáculo lo impidiera; las narices convulsivamente dilatadas, y la cara tenía la expresión de inquietud que indica siempre una dificultad en la función de la respiración. El pulso acelerado y vibrante, y las conjuntivas muy inyectadas.

No di gran importancia á los síntomas facilitados por la respiración. Los cólicos eran el fenómeno predominante, y el trastorno respiratorio parecía ser una consecuencia necesaria de los movimientos violentos á que el animal se entregaba, á causa de los dolores intestinales.

Administré brebages emolientes, y opiados, y se pusieron lavativas, paseos, friegas y demás que en tales casos se acostumbra. A pesar de estos medios, los cólicos fueron cada vez mas violentos. Sangría de ocho libras, friegas generales, paseo. Se notaron algunos momentos de calma, pero pronto volvieron á presentarse los cólicos con violencia, aunque sin estar acompañados de movimientos desordenados. El caballo se echaba con precaución, doblando primero las manos.

Se hizo una nueva sangría de ocho libras, lavativas, brebages laudauizados, friegas, paseo. Nada produjeron estos medios. Apenas habia tranquilidad: el animal se agitaba, se escarbaba, se miraba al ijlar, y se echaba con precaución, pero como dudando antes y manoteando mucho, ya con una mano, ya con otra. Una vez echado, preferia el decúbito del lado derecho. La respiración estaba siempre acelerada, profunda y difícil, llamando la atención de desordenado de sus movimientos, la irregularidad de su ritmo, que no esple-

caba suficientemente la intensidad de los cólicos. Sospechaba haber alguna cosa extraordinaria.

No me fué dable diagnosticar de un modo conveniente y satisfactorio. El conjunto de síntomas que el caballo presentaba, indicaba bien un dolor intenso que residía en la cavidad abdominal. Pero cuál era la causa de este dolor? Era una indigestión? Los conmemorativos no apoyaban esta presunción; se sabía que el caballo acababa de comer y no hubo meteorización, indicando todos los síntomas alguna cosa mas grave que una indigestión.

Existiría una de estas congestiones extrañas que se desarrollan de pronto, y acarrean súbitamente la manifestación de los mas violentos dolores? Esta suposición me pareció al principio mas probable. Los dolores tan intensos y espontáneos en su aparición, el pulso duro y precipitado, la celeridad de la respiración, la inyección de las mucosas aparentes, la inquietud continua del animal, podían, en efecto, confirmar este diagnóstico. Sin embargo, había en el aspecto del caballo, en su fisonomía, en la expresión sintomática general, alguna cosa que no permitía admitir de una manera absoluta la idea de una congestión.

Los dolores intestinales causados por una congestión, se manifiestan por movimientos desordenados, furiosos, durante los cuales, parece que el animal ha perdido todo instinto de conservación. Se deja caer con violencia, se golpea la cabeza hasta el extremo de herirsela, y esto sin intermitencia. El pulso, al principio fuerte, duro y vibrante, va sucesivamente debilitándose, haciéndose pequeño, filiforme, al paso que la membrana mucosa congestionada se ingurgita y que la sangre se estanca en su trama, y filtra, ya en el tegido celular submucoso, ya en la superficie de la membrana. En este caso, también la respiración está acelerada; pero esta celeridad está en relación exacta con la

multiplicidad y el desorden de los movimientos musculares. Es animal respira aceleradamente despues de un acceso de cólico violentos, cual lo hace despues de una carrera forzada.

En el caso á que me refiero no se observaba solo la mayor celeridad de los movimientos respiratorios, sino que se notaba tambien suma dificultad en la ejecucion de la funcion; parecia que el caballo estaba amenazado de asfixia, al ver los esfuerzos con que se efectuaba la ampliacion ó dilatacion de la cavidad torácica.

De aqui un carácter diferencial correspondiente á estos cólicos.

Añadiré, que el pulso, á pesar de la intensidad y duracion de los dolores, se conservaba siempre en el mismo grado de tension, y que las mucosas aparentes presentaban igual inyeccion. Este es otro carácter diferencial.

Semejante anomalia en el modo de manifestarse estos cólicos, era demasiado chocante y sorprendente para que dejara de investigar la causa. Dirigí mi atencion hácia los órganos torácicos, y la auscultacion de las paredes del pecho, me suministraron datos tan precisos y exactos, que pude formular el diagnóstico definitivamente y con un rigor matemático.

El murmullo respiratorio faltaba completamente en el lado derecho, mientras que en el izquierdo, era la respiracion fuerte, sonora y supletoria.

Esta singularidad en un caballo que pocas horas antes presentaba todas las señales de la mas perfecta salud, no podia explicarse por una lesion preexistente del pulmon derecho, ni por una congestion súbita del mismo órgano. Esta última suposicion no bastaba para explicar el conjunto de los síntomas. Era preciso estudiar este sintoma nuevo, para darle su verdadera interpretacion.

Hecha con toda atencion la auscultacion del pecho en los cortos momentos de sosiego que el caballo tenia por la inter-

mitencia de los dolores, dió á conocer un ruido de borborigmos en el lado derecho del pecho, que se prolongaba hasta detrás de la espalda. Este ruido solo se notaba por instantes, y cuando se suspendía, no podia percibir el oido ningun murmullo respiratorio. Sin embargo, el pecho estaba sonoro de ambos lados por la percusion.

Desde entonces fué posible el diagnóstico. El diafragma debia estar roto, y una parte del intestino haber pasado por la abertura, y producir, por la presion que sobre el pulmon derecho ejercia, empujándole hácia arriba y adelante, los síntomas de disnea que se manifestaron. El ruido de borborigmos que tan claramente se percibia en el pecho, dependia del movimiento de los gases en la porcion del tubo intestinal, introducida en la cavidad torácica.

En esta hipótesis se esplican facilmente los cólicos y desórdenes funcionales de la respiracion. La autopsia ha justificado la exactitud de este diagnóstico.

Hecho este juicio, debia ser considerado el animal como acometido de un mal mortal. En su vista se abandonó todo método curativo.

El caballo vivió aun seis horas sufriendo los dolores mas crueles. No habia mas que algunos momentos de calma cuando el animal se echaba del lado derecho. En el decúbitus á la derecha, era tal la dificultad de la respiracion, que amenazaba la asfixia á cada momento. Por último, los cólicos fueron extraordinarios, desordenados como en el caso de congestion intestinal. Esta exacerbacion coincidía sin duda con el estasis de la sangre en la porcion intestinal herniada.

Desde este momento se presentaron los signos de la agonía. El cuerpo se cubrió de un sudor frio, el pulso se oculto completamente; el animal, por su último esfuerzo, se levantó, y cayó en seguida para morir.

En la autopsia, que hice á las pocas horas, estando el cadáver echado del lado izquierdo, y abriendo con cuidado la cavidad abdominal, noté que el peritoneo estaba muy inyectado, estándolo mas del lado de la region diafragmática.

Levantando la masa intestinal que apoyaba sobre el diafragma, vi que estaban introducidas por una abertura que habia en su centro aponeurótico. Desprendí las costillas del lado derecho para distinguir mejor la cavidad torácica, en la que existia casi toda la mitad anterior del ciego, la curvadura diafragmática del cólon, y algunas asas del intestino delgado. Estas partes estaban alojadas en el saco pleural, entre las costillas y el pulmon del mismo lado. Estaban de un rojo oscuro.

El ciego contenia casi toda el agua en blanco que el caballo habia bebido á la hora del pienso; su mucosa estaba negruzca uniformemente; el tegido celular submucoso infiltrado de una serosidad amarillenta. Iguales lesiones presentaba la mucosa de la porcion del cólon y asas del intestino delgado. El estómago estaba lleno de alimentos.

La desgarradura del diafragma ocupaba el centro aponeurótico un poco á la derecha; era como de un pié de diámetro, y los bordes irregulares con colgajos fibrilares, en los que habia coágulos sanguíneos. Toda la superficie de la aponeurosis diafragmática estaba resquebrajada, las fibras desunidas, separadas unas de otras, rotas en muchos sitios, formando especies de vellosidades, que sobresalian del nivel. Los dos planos de fibras que forman el centro frénico, estaban casi separados; tal fué el esfuerzo de traccion que debia sufrir. Los órganos torácicos estaban perfectamente sanos.

Etiología. Cuál ha sido la causa de esta rotura del diafragma? Si se reflexiona en las circunstancias en que ha sido producida, no se titubeará en admitir y atribuirle á la caída del animal y al esfuerzo hecho por el caballo en el mismo momen-

to sobre el diafragma, por la cantidad de materias que el estómago encerraba, lo mismo que las grandes corvaduras del colon y el reservatorio cecal. Este esfuerzo de presión ha debido ejercerse con tanta mayor eficacia, cuanto que todos los músculos respiratorios debían estar energicamente contraídos al tirarle á tierra. En este estado de tensión se han roto las fibras aponeuróticas, cuando han debido soportar el peso originado por la caída. Así parece comprobarlo el sitio de la rotura (á la derecha), y el haber penetrado por esta abertura en la cavidad torácica, la corvadura diafragmática del colon y la mitad anterior del ciego.

Espero dé V. cabida, señor redactor del *Boletín*, a esta observación, si la cree de algun valor, de lo que le quedara agradecido su afectisimo, etc.—Grau, 25 de enero de 1858.—*Melchor Tellez de Mauri*.

Hemos preferido incluir por completo la interesante é instructiva observación que precede á fraccionarla, porque hubiera sido quitarla parte del mérito que en sí tiene. Suplicamos á nuestros lectores nos disimulen esta inclusiön algo estensa, y se hagan cargo del motivo expresado. Esperamos también que el entendido y observador señor Tellez de Mauri nos continuará favoreciendo con sus escritos, demostrando con ellos que los albeítaires no son tan malos como se supone.—*N. Casas*.

Sr. redactor del *Boletín de veterinaria*: Muy señor mio, Tengo el placer de remitir á V. el caso ocurrido en una mula, el cual, si le considera en algun tanto útil á la ciencia, y por lo mismo deber ocupar una página en su apreciable periódico, le quedará agradecido.

El dia 25 de febrero del presente año, á las nueve de su mañana, fui llamado para ver una mula, llamada Navarra, pelo pardo entre castaño, de nueve años, siete cuartas, cuatro dedos,

de temperamento sanguíneo y en buen estado de carnes, destinada á la labor, propia del señor Juan Zamora, mi convecino y parroquiano. Preguntado á los criados que habian notado en la mula, dijeron les parecia le costaba mucho trabajo masticar. Mandé sacarla de la cuadra, y á primera vista noté un poco de tumefaccion en medio de la mandíbula inferior, en la parte esterna y lateral del lado derecho, muy dolorida al tacto. Pregunté si la habian dado algun golpe, como palo ó pedrada, ó si alguna de las otras mulas le pudo dar una patada, á lo que contestaron que nada habian visto, diciendo que la labor llevaba mas de un mes sin salir de la casa, á causa de no poder labrar por el temporal de hielos que hacia; que por estar muy inquietas en la cuadra, mandó el amo á los criados las sacasen al campo ayer 24, con el objeto de que hiciesen algun ejercicio, donde las tuvieron desde por la mañana hasta la caída de la tarde. Como se encontraban descansadas y con deseo de salir, manifestó el criado que dieron muchas carreras retozando; que hacia mucho aire y era muy frio, asi como el que bebieron agua al venir en una fuente, de la que sale muy fria. Lo espresado pudo muy bien ser causa suficiente para su padecimiento. Mandé esquilar la parte; se le dió una friccion de linimento amoniacoal, y aplicó despues una cataplasma resolutiva, repitiendo lo mismo por la noche.

Desapareció la tumefaccion, pero continuaba la dificultad para hacer la masticacion y deglucion. Fricciones con aguar-diente templado en las mandíbulas.

- Dia 27: por la mañana temprano: me llamó un criado, diciendo que la mula estaba peor. Pasé inmediatamente, y observé respiraba con alguna dificultad, notando ruido ó silbido al hacer la inspiracion ó espiracion, además bastante tumefaccion en las fáuces, y mas en el lado derecho que en el izquierdo, poniéndose muy inquieta al tocarle las fáuces; el pulso era lleno é intermitente, la conjuntiva estaba muy rubicunda, la boca caliente, el cuello recto y rígido y el hocico algo levantado. Mandé esquilar las fáuces, y se aplicó la uncion fuerte; agua en blanco, á pesar de que no tomaba nada; enjuagatorios con un cocimiento edulcorado; baños emolientes dados con mucha frecuencia, por medio de un morral; pero no se pudo hacer uso de él, á causa de lo inquieta que la mula se ponía, con esposicion de caer á tierra por la dificultad de respirar, por lo cual se dispuso lo recibiera en el mismo caldero, donde los tomaba con tranqui-

lidad. Lavativas del mismo cocimiento, frías reiteradas en los extremos; sangría de ocho libras. A las cuatro horas segunda sangría de igual cantidad.

Día 28: El pulso estaba en mejor estado, la conjuntiva menos encendida. Se continuó con el mismo plan.

Día 1.º de marzo: á las tres de la tarde se presentó una convulsión general bastante fuerte, que le duró dos horas, la cual cedió á beneficio de reiteradas frías generales: imposibilidad absoluta de masticar y deglutar sólidos ni líquidos.

Día 2: mayor dificultad para respirar; el cuello alargado cuanto podía; el hocico bastante levantado; ojos saltones y brillantes, extremos fríos, pelo erizado; mucho abatimiento, pulso débil y casi imperceptible, escrementación poco frecuente á pesar de las reiteradas lavativas, el ruido ó silbido respiratorio tan aumentado, que se oía á diez pasos antes de llegar á la cuadra. Mandé separar las otras caballerías, por el estado sospechoso en que la mula enferma se encontraba. Llamé al Zamora, diciéndole que la mula se hallaba de mucho peligro, con poca esperanza de vida; que su padecimiento me parecía y estaba seguro ser una angina maligna, gangrenosa ó garrotillo; siendo de parecer trajese un acompañado ó los que tuviese á bien, por ser mula que se merecía cuanto pudiera hacerse en beneficio suyo; que tal vez habria que recurrir á practicar una operación, pero que queria acallar mi conciencia y salvar mi responsabilidad, á lo que contestó que en mí tenia toda confianza, y que estando á mi cargo la mula, propusiera é hiciera lo que creyere mas conveniente.

Día 3: peor estado; la tumefacción se extendia desde la parte media de ambas mandíbulas, hasta la parte inferior de los bellos, con mucho derrame por la boca de una materia glerosa, muy pegajosa, amarillenta, formando madeja hasta llegar al pe-sebre, notándose que apenas se desprendia una cuando aparecia otra. Estuve por ponerle cuatro sedales, dos en las partes laterales del cuello y dos en las nalgas, pero no lo hice, á causa de lo inquieta y fatigosa que se ponía pero la cosa mas insignificante, y por temor de que cayese y se nos ahogase; en vista de esto, se repitieron los vegigatorios de las fauces, que nada habian obrado, poniendo cuatro mas, dos en los antebrazos y dos en las bragadas.

Día 4: aumento de la tumefacción en las mandíbulas, carriladas y bellos, y mayor babeo; la lengua se presentó fuera de la

boca por el lado izquierdo, toda ella muy inflamada, de color livido, amoratada en la circunferencia, con manchitas negras en varios puntos. En el acto hice escarificaciones prolongadas y profundas, dando salida á mucha cantidad de sangre en coágulos ó cuajarones muy negros; los escrementos, que á fuerza de lavativas repetidas espulsaba, eran pocos y salian cubiertos de una capa del mismo color que la baba que arrojaba por la boca y de mal olor.

Dia 5: estado poco satisfactorio.

Dia 6: por la mañana principiaron á obrar los vegigatorios; por la tarde, las mandíbulas, carrilladas y belfos algo deshinchados, lo mismo que la lengua: vahos y baños reiterados, con el mismo cocimiento. Se notó mas calor general y mayor en los extremos. En este dia, por la noche, se observó un fenómeno en el abdómen, que consistió en rugidos de tripas, comenzando á espeler por el recto, á cosa de las diez, mucha cantidad de liquido del mismo color que la baba que arrojaba por la boca, y de olor fétido. Los ijares se quedaron muy hundidos, y el animal no indicaba el menor sufrimiento, para hacer la espulsion de las materias fecales; únicamente sobrevino la inversion del intestino recto, al cual, por medio de la compresion graduada, se colocó en su posicion. Lavativas con cocimiento de salvado y leche, partes iguales; el babeo era menor.

Dia 7: la lengua volvió á entrar en la boca, bastante deshinchada, con algun movimiento, el cual se notaba tambien en las mandíbulas y belfos; el pulso era aparente, la vista alegre, el pelo estaba sentado; hacia por sacudirse, efectuándolo con frecuencia con la cabeza; el enjuagatorio le tomaba, con menos incomodidad, á causa de la mayor facilidad para mover las quijadas con mas libertad. Por la noche, á cosa de las ocho, introduje el dedo indice de la mano derecha por la comisura de la boca debajo de la lengua, para cerciorarme de su calor y estado, y le saqué impregnado de baba; de repente noté escozor y picor en el intermedio del segundo y tercer falange del dedo que introduje, formándose al instante una ampolla del tamaño de una avellana, que hice notar á la luz de un candil á los que se hallaban presentes; corté la vejiga, que me puso en cuidado, con unas tijeras, y lavé la parte con un poco de agua, vinagre y sal; afortunadamente no necesité de ninguna otra cosa. En seguida se mandó traer el caldero para que tomase los vahos, y se sacó del mismo cocimiento, como se tenia de costumbre, y echó en una

cazuela para bañar las mandíbulas, carrilladas y bellos. Tan pronto como se colocó la cazuela delante del hocico, se bebió la mula cuanto contenia, que no bajaría de media azumbre: conviene recordar que llevaba nueve días sin haber tomado ni haberla podido dar ninguna clase de alimentos ni bebidas.

Día 8: mejoría satisfactoria; comenzó á tomar muy bien el agua, bastante cargada de harina, y los cocimientos cuantas veces se le ponian. En este dia, una de las veces en que el criado la lavaba la boca, le cayó un poco de baba encima del dorso de la mano derecha, formándosele inmediatamente una vejiga igual, pero mayor que la de mi dedo: practicada la misma operacion y medicacion, de ninguna otra cosa hubo que hechar mano. Si hubiésemos tenido alguna herida ó escoriacion, de seguro nos hubiéramos inoculado, padeciendo un carbunco.

Día 9: se le principió á dar un electuario espectorante.

Día 10: deseo de comer; mascaba varias veces el ronzal, que era de esparto; se la dió una empajada, que no quiso comer, sin duda por no estar acostumbrada á este alimento; pero pudo proporcionarse un poco de avena en rama, que masticó y deglutió muy bien.

Día 11: por la noche se echó, y por si acaso, se puso cama de paja de antemano, en cuya posicion estuvo mas de dos horas.

Día 12: el aire espirado era tan fétido, que no se podia sufrir; varias veces de las que se le lavaba la boca, salian adheridos al trapo unos filamentos rojizos, parecidos á las falsas membranas. Se preparó un cocimiento antipútrido, hecho con vino, el cual tomaba tan voluntariamente como los edulcarados.

Día 13: no se notó alteracion alguna en el pulso; pero se observó un tumor en la garganta, interesando el lado derecho debajo de las parótidas, que al tacto se percibia fluctuacion. Cataplasmas emolientes; el babeo desapareció del todo.

Día 14 y 15: el mismo plan.

Día 16: se incidió el tumor, del que salió mucho pus de buen carácter, blanco y bastante trabado; introducida una sonda de boton por la abertura del absceso, y dirigiéndola hácia la parte lateral del cuello sobre las parótidas, me pareció tocar á la primera vértebra cervical, y por la parte opuesta á la base de la oreja. Inyecciones con la tintura de áloes alcanforada; principió á dar algun paseo. No disponiendo de plantas verdes, escarola, alfalfa, trebol, etc., se le empezó á dar pasturas de ce-

bada. Desde este día al 24 quedó radicalmente curado el tumor y cicatrizadas las escarificaciones de la lengua, quedando la muja en su estado normal, dando principio á su trabajo de costumbre el día 28.

No dudo que mis compañeros y profesores sabrán disimularme los defectos que son consiguientes á mis escasos conocimientos.—Palomares del Campo, 4 de abril de 1858.—*Vicente Moreno.*

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

En acuerdo celebrado por la comision central el dia 14 del que cursa, se concedieron las pensiones siguientes: á D. Manuel María Garcia, patente número 451, la de ocho reales diarios, por imposibilidad para el ejercicio de la profesion. A doña Maria Ezguerra, viuda del sócio D. Ramon Guillen Férriz, patente número 97, la de ocho reales diarios. A doña Dionisia Tomasa Palacios, viuda del sócio D. Juan Antonio Arrachea, patente número 547, la de cuatro reales diarios.

Asimismo se declaró el pase al derecho de la pension inmediata de ocho reales, al sócio D. Juan José Gaya, patente número 524, pertenecientes todos á esta central

Lo que de acuerdo de la espresada comision se pone en conocimiento de los sócios, como está prevenido.—Madrid 16 de abril de 1858.—El secretario contador general, *Vicente Sanz Gonzalez.*

ADVERTENCIA.

Nos vemos en la precision de manifestar á algunos suscritores que el pliego que recibieron referente á la rabia es en equivalencia al número que en igual dia debia repartirse del **BOLETIN**, como clara, esplicita y categóricamente espresamos en el primer artículo del perteneciente al 5 de abril último. Asi continuaremos hasta su conclusion, y entonces daremos la portada del opúsculo que no se hará esperar mucho.—*N. Casas.*

Redactor y editor responsable Nicolás Casas.
MADRID 1858.—Imprenta de D. Tomás Fortanet, Libertad 29